

Resolución de 15 de septiembre de 1994, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de suministros que se cita (FIX94000042). 11.801

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

Anuncio relativo a la contratación, mediante el procedimiento de concurso de los trabajos de asistencia técnica a la dirección de redac-

ción de proyectos y ejecución de obras de las instalaciones para transporte y tratamientos de residuos sólidos urbanos de la provincia de Granada. (PP. 2622/94). 11.801

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

Anuncio sobre concurso de material con destino a la empresa provincial de Residuos y Medio Ambiente, SA. (PP. 2940/94). 11.801

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de 19 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público la solicitud de permiso de investigación. (PP. 2585/94). 11.803

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 2217/94). 11.803

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Anuncio de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Cádiz, sobre comunicación a la empresa Transportes Rodríguez y Castillo su responsabilidad, reconocida en Sentencia judicial, en el pago de prestación de jubilación a don José Castillo Gómez. 11.803

Anuncio de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Cádiz, sobre comunicación a la empresa Suipesca, SA su responsabilidad, reconocida en Sentencia judicial, en el pago de prestación de jubilación a don Jesús Soto Dávila. 11.803

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO (CADIZ)

Anuncio sobre IV Premio Internacional de novela Luis Berenguer. (PP. 2878/94). 11.803

AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO

Anuncio de bases. 11.804

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombra a don Juan A. García Casas, Secretario del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), con carácter provisional.

Vista la petición formulada por D. Juan A. García Casas, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría, categoría de entrada, N.R.P. 3133151224 A3012, para obtener nombramiento provisional en la plaza de Secretaría del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba) así como el acuerdo favorable adoptado por esa Corporación Local en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 1994, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el párrafo segundo de la disposición adicional novena de la Ley 22/93, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de

reforma del régimen jurídico de la función pública y de la protección por desempleo.

Esta Dirección General ha resuelto:

Nombrar a D. José A. García Casas, N.R.P. 3133151224 A3012, como Secretario, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba).

Sevilla, 29 de septiembre de 1994.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

RESOLUCION de 3 de octubre de 1994, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombra a don Miguel Pereira Gámez, Tesorero del Ayuntamiento de Linares (Jaén), con carácter provisional.

Vista la petición formulada por D. Miguel Pereira Gámez, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, D.N.I. núm. 25.988.606, para obtener nombramiento provisional en una plaza de Tesorería del

Ayuntamiento de Linares (Jaén), así como el acuerdo favorable adoptado por esa Corporación Local en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 1994, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el párrafo segundo de la disposición adicional novena de la Ley 22/93, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de reforma del régimen jurídico de la función pública y de la protección por desempleo.

Esta Dirección General ha resuelto:

Nombrar a D. Miguel Perera Gámez, D.N.I. 25.988.606, como Tesorero, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Linares (Jaén).

Sevilla, 3 de octubre de 1994.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de octubre de 1994, por la que se hace pública la composición del Consejo de Administración de la Universidad de Almería.

La Ley 3/93, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Almería en su artículo 5.º instituye como órgano de gobierno provisional de la Universidad de Almería el Consejo de Administración, que habrá de ejercer las funciones que la legislación atribuye a los Consejos Sociales de la Universidad.

Por otra parte el artículo 9.º establece la composición de dicho Consejo, en relación a lo cual esta Consejería ha estimado conveniente hacerla pública.

Artículo Único. Se hace pública la composición del Consejo de Administración de la Universidad de Almería, cuyos miembros son los siguientes:

a) Presidente: Joaquín Moya-Angeler Cabrera.

b) Vocales:

D. Alberto Fernández Gutiérrez, Presidente de la Comisión Gestora.

D. José Sánchez López, Secretario General.

D. Fernando Contreras Ibáñez, Gerente.

D. Alfredo Martínez Almecija y D. José A. Guerrero Villalba, Decanos.

D. Emilio Molina Grima y D.º Daniela Padua Arcos, Directores de Departamento.

D. Manuel Castiñeira Bueno, D. José Mario Albacete y D.º María Paz Navarrete Pascual, designados por el Parlamento de Andalucía.

D. Fernando Martínez López, designado por el Consejo Andaluz de Municipios.

D. Tomás Azorín Muñoz, representante de la Diputación Provincial de Almería.

D. Javier Ayesteran Amunarriz y D.º Consuelo Rumi Ibáñez, designados por las centrales sindicales más representativas en el territorio andaluz.

D. Luis Escámez Martín y D. José M.º Pérez Vicente, designados por las organizaciones empresariales más representativas en el territorio andaluz.

D. Ramón Sedeño González, designado por las asociaciones de ámbito regional de entidades financieras.

D. Pedro Manuel de la Cruz Alonso, D. Diego Ecija Salto y D.º Carmen Ortiz Rivas, designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de octubre de 1994.

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 28 de julio de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesores de la misma a don Bernardo Vila Blasco y a doña Petra Rogero Anaya.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 23 de septiembre de 1993 (B.O.E. de 27 de octubre de 1993), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuela Universitaria, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

D. Bernardo Vila Blasco, en el Area de Conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Enfermería.

D.º Petra Rogero Anaya, en el Area de Conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Enfermería.

Málaga, 28 de julio de 1994.- El Rector, P.O., El Director General de Profesorado, Juan Ignacio Marcos Guilarte.

RESOLUCION de 30 de julio de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor de la misma a don Fernando López Romero.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 23 de septiembre de 1993 (B.O.E. de 27 de octubre de 1993), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

D. Fernando López Romero, en el Area de Conocimiento de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica.

Málaga, 30 de julio de 1994.- El Rector, P.O., El Director General de Profesorado, Juan Ignacio Marcos Guilarte.

RESOLUCION de 9 de agosto de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor de la misma a don Pablo Fernández Berrocal.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 23 de septiembre de 1993 (B.O.E. de 27 de octubre de 1993), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

D. Pablo Fernández Berrocal, en el Area de Conocimiento de Psicología Básica, adscrita al Departamento de